ACTA DE EVALUACION
Contratación Directa Nº 01/2012 "Adquisición de Insumos y Productos de Limpieza" ID Nº 232007

En la Ciudad de Villarrica República del Paraguay, a los **dieciocho** días del mes de **junio** del año **dos mil doce**, siendo las **trece** horas, en oficinas de las Administración de la 4ta. Región Sanitaria Guairá sito en las calles Spezzini y Avda. España, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de la 4ta. Región Sanitaria Guairá: Lic. Egertt Roman, Oscar Ayala y Lic. Ramona Fernández, en virtud de las funciones encomendadas para el Estudio y Análisis de las Ofertas; y la Elaboración del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, en este caso de la Contratación Directa **Nº 01/2012 – Adquisición de Insumos y Productos de Limpieza – ID 232007**.----------

Que, visto y considerando el procedimiento de Contratación para el referido llamado del Plan Anual de contrataciones – Año 2012 de la 4ta. Región Sanitaria Guairá.----------

Que, las invitaciones para el mencionado procedimiento fueron remitidas a las siguientes firmas: AMARUBI S.A., EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA, 2 DE JULIO S.R.L., ECO RURAL S.R.L., HERRERO GROUP-SUPERMECADO HERRERO, dentro del plazo establecido.----------

Que, se da lectura al Acta de Apertura de sobres que se llevó a cabo en fecha 08 de Junio del corriente año, presentando sus ofertas, conforme al Acta de Apertura las siguientes firmas:

	Oferentes	Importe Total
1	INDUCLOR S.R.L.	36.952.600
2	DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA S.R.L.	74.757.650
3	COMERCIAL BARUA DE WILMA CONCEPCION RUIZ VDA. DE BARUA	56.260.000
4	ALTERNATIVE S.A.	40.590.000

Que, se procedió a verificar si las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** de los bienes ofertados se ajustan a los requerimientos señalados en el Anexo 3. Planilla de Especificaciones Técnicas y Cantidades; para lo cual se da lectura a las Especificaciones Técnicas de todas las oferta presentadas. En dicha verificación este Comité determina desestimar lo ofertado por la Firma INDUCLOR S.R.L. en el Item Nº 16-Hipoclorito de Sodio ya que dicha empresa no ha contestado la solicitud de aclaración realizada por la S.U.O.C., la cual tenía fecha tope de presentación el día 18 de junio de 2012 hasta las 12:00 hs. Por lo que este Comité concluye que lo ofertado en el Item Nº 16 no cumple con las Especificaciones Técnicas "HIPOCLORITO DE SODIO: CONCENTRADO AL 8% CON CONTENIDO MÍNIMO DE 80 G/L, DE CLORO ACTIVO. BIODEGRADABLE, SERÁ UN LÍQUIDO AMARILLENTO QUE PUEDE CONTENER UN LIGERO SEDIMENTO. ROTULADO: DEBERÁ INDICAR ADEMÁS DE LO QUE EXIJAN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, (REGISTROS SANITARIOS), EL CONTENIDO DE CLORO ACTIVO EN G/L Y LA FECHA DE ENVASADO VENCIMIENTO Y LOTE, EN FORMA

Lic. Egertt F. Román D.
Enc. Administ.
IV Región Sanitaria - Guairá

Lic. Ramona Fernández Candia
Estadígrafa Regional
IV Región Sanitaria

Oscar Ayala Ybarrola
Jefe Suministro Regional
IV Región Sanitaria

ACTA DE EVALUACION
Contratación Directa Nº 01/2012 "Adquisición de Insumos y Productos de Limpieza" ID Nº 232007

CLARA. ENVASE: BIDONES PLÁSTICOS OPACOS A LA LUZ, HERMÉTICAMENTE SELLADOS., CERTIFICACION ACTUALIZADA, VIGENTE E INDIVIDUAL DEL INTN, CAPACLOR Y DOMISANITARIO EXPEDIDO POR EL MSPBS. BIDON X 5 LTS". Por expuesto se recomienda adjudicar dicho Item a la siguiente oferta con el precio más bajo, la cual corresponde al oferente ALTERNATIVE S.A.----------

Que, se realizó la verificación de la Tabla Comparativa de Precios y Ofertas.----------

Que, se procedió a la verificación del cumplimiento de las documentaciones requeridas en el punto 10 del Anexo 1 de la Carta de invitación.----------

Que, se realizó la verificación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (S.I.C.P.) de la D.N.C.P., constatándose que las empresas a ser adjudicadas se encuentran habilitadas y que los documentos contenidos en la constancia del SIPE presentadas por las mismas corresponden y son suficientes respecto a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones ----------

Teniendo en cuenta que la modalidad de la adjudicación es por **ITEM**, además los antecedentes expuestos que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11 de Decreto Reglamentario Nº 21909, concordante con los Art. 26 y 27 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, se recomienda adjudicar el llamado a Contratación Directa **Nº 01/2012 – Adquisición de Insumos y Productos de Limpieza ID Nº 232007, acorde al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria,** según el siguiente detalle:

Oferentes	Item N°	Importe Total
INDUCLOR S.R.L.	3	291.600
DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA S.R.L.	11,12	1.348.050
COMERCIAL BARUA DE WILMA CONCEPCION RUIZ VDA. DE BARUA	4,13,14,15	2.005.000
ALTERNATIVE S.A.	1,2,5,6,7,8,9, 10,16	34.180.000

El monto total Adjudicado es Gs. 37.824.650 (Guaraníes treinta y siete millones ochocientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta).

Con lo que se da por terminado este Acto siendo las 15:00 horas. Se remite el presente Informe de Evaluación, para los fines que hubiere lugar en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--------

Lic. Egertt F. Román D.
Enc. Administ.
IV Región Sanitaria - Guairá

Lic. Ramona Fernández Candia
Estadígrafa Regional
IV Región Sanitaria

Oscar Ayala Ybarrola
Jefe Suministro Regional
IV Región Sanitaria